

CONVOCATORIA PROVINCIAL DE UNA PLAZA PARA PROFESORADO ESPECIALISTA EN IES RAMON Y CAJAL HUESCA PARA EL CURSO 2017/18.

(Regulado por Decreto 85/2003 (BOA 19 mayo 2003) y Orden 23 de mayo de 2003 (BOA 9 junio 2003))

Por la presente se convoca una plaza de Profesorado Especialista para el módulo **1302. Animación musical en vivo.**

Plazas	Centro docente	Enseñanza	Módulos de formación	Horas de curso
1	IES Ramón y Cajal de Huesca	Técnico en Vídeo, Disc-jockey y Sonido (IMS202)	1302. Animación musical en vivo	189 horas

Requisitos:

Según el artículo 2 del Decreto 85/2003, de 29 de abril, del Gobierno de Aragón, por el que se regula el régimen jurídico de los profesores especialistas en los centros públicos educativos de la Comunidad Autónoma de Aragón, los profesores especialistas deberán cumplir los siguientes requisitos en el momento de su designación o contratación:

1. Haber desempeñado, de modo habitual y fuera del ámbito docente, una actividad profesional remunerada relacionada con el campo educativo objeto de la contratación durante un período de al menos tres años dentro de los cinco anteriores a su contratación o designación. Con carácter excepcional y de forma motivada, se podrá contratar o designar a profesionales de reconocida competencia que no cuenten con dicho período mínimo.
2. Reunir las condiciones generales exigidas para el ingreso en la función pública docente.

Nota: Los candidatos solicitarán su participación en el proceso de selección mediante instancia ajustada al modelo adjunto, disponible también en la convocatoria publicada en la página web del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, acompañada de la documentación que acredite su experiencia profesional, formación y otros méritos que el solicitante pudiera aportar según ANEXO I.

El periodo de presentación de solicitudes será del 24 de julio al 4 de agosto de 2017, ambos inclusive.

Se convocará a las personas candidatas para la realización de una **entrevista en septiembre** en llamamiento único el día y hora que el tribunal determine y que se publicará con una antelación de 2 días en el tablón del centro educativo y del Servicio Provincial.

Finalizado el proceso de selección, el tribunal publicará en el tablón de anuncios del Servicio Provincial de Huesca y en la página web del Departamento, la lista provisional con la relación de aspirantes admitidos y excluidos y la puntuación obtenida por cada aspirante admitido.

Los aspirantes que no estuvieran conformes con los datos o la puntuación asignada en las mencionadas listas provisionales, podrán presentar alegaciones en el plazo de tres días hábiles, a partir del día siguiente a su publicación.

El tribunal analizará las alegaciones recibidas en plazo, y en su caso realizará las modificaciones o correcciones oportunas. Tras ello se publicará en el tablón de anuncios del Servicio Provincial y en la página web del Departamento, Resolución de la Directora del Servicio Provincial de Huesca, con la lista definitiva en la que se expresen las puntuaciones obtenidas por los participantes, proponiendo al candidato de mayor puntuación.

Huesca, a 21 de julio de 2017.

LA DIRECTORA DEL SERVICIO PROVINCIAL



Fdo. Olga Alastruey Alpin

SOLICITUD PARA DESEMPEÑAR PUESTOS DE PROFESORADO ESPECIALISTA (Decreto 85/2003).

Convocatoria Pública para el curso 2017/18			
MÓDULOS DE FORMACIÓN: 1302. Animación musical en vivo			
CENTRO: IES RAMON Y CAJAL			
Datos Personales			
DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
FECHA DE NACIMIENTO	LOCALIDAD Y PROVINCIA DE NACIMIENTO		PAIS
Domicilio			
DOMICILIO: CALLE, PLAZA Y NÚMERO			
LOCALIDAD Y PROVINCIA DEL DOMICILIO			CÓDIGO POSTAL
TELÉFONO 1	TELÉFONO 2	E-MAIL	
Documentación (adjuntar documentación demostrativa)			
EXPERIENCIA PROFESIONAL:			
FORMACIÓN ACREDITATIVA:			
OTROS MÉRITOS			

Declaro expresamente que son ciertos los datos consignados en esta solicitud, así como reunir todos y cada uno de los requisitos exigidos en esta convocatoria.

....., a.....de.....de 2017

Firma

SRA. DIRECTORA DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE HUESCA.

CONVOCATORIA PROVINCIAL DE UNA PLAZA PARA PROFESORADO ESPECIALISTA EN IES RAMON Y CAJAL HUESCA PARA EL CURSO 2017/18.

(Regulado por Decreto 85/2003 (BOA 19 mayo 2003) y Orden 23 de mayo de 2003 (BOA 9 junio 2003))

Por la presente se convoca una plaza de Profesorado Especialista para el módulo **1303. Animación visual en vivo.**

Plazas	Centro docente	Enseñanza	Módulos de formación	Horas de curso
1	IES Ramón y Cajal de Huesca	Técnico en Vídeo, Disc-jockey y Sonido (IMS202)	1303. Animación visual en vivo	168 horas

Requisitos:

Según el artículo 2 del Decreto 85/2003, de 29 de abril, del Gobierno de Aragón, por el que se regula el régimen jurídico de los profesores especialistas en los centros públicos educativos de la Comunidad Autónoma de Aragón, los profesores especialistas deberán cumplir los siguientes requisitos en el momento de su designación o contratación:

1. Haber desempeñado, de modo habitual y fuera del ámbito docente, una actividad profesional remunerada relacionada con el campo educativo objeto de la contratación durante un período de al menos tres años dentro de los cinco anteriores a su contratación o designación. Con carácter excepcional y de forma motivada, se podrá contratar o designar a profesionales de reconocida competencia que no cuenten con dicho período mínimo.
2. Reunir las condiciones generales exigidas para el ingreso en la función pública docente.

Nota: Los candidatos solicitarán su participación en el proceso de selección mediante instancia ajustada al modelo adjunto, disponible también en la convocatoria publicada en la página web del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, acompañada de la documentación que acredite su experiencia profesional, formación y otros méritos que el solicitante pudiera aportar según ANEXO I.

El periodo de presentación de solicitudes será del 24 de julio al 4 de agosto de 2017, ambos inclusive.

Se convocará a las personas candidatas para la realización de una entrevista una **entrevista en septiembre** en llamamiento único el día y hora que el tribunal determine y que se publicará con una antelación de 2 días en el tablón del centro educativo y del Servicio Provincial.

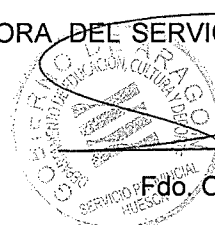
Finalizado el proceso de selección, el tribunal publicará en el tablón de anuncios del Servicio Provincial de Huesca y en la página web del Departamento, la lista provisional con la relación de aspirantes admitidos y excluidos y la puntuación obtenida por cada aspirante admitido.

Los aspirantes que no estuvieran conformes con los datos o la puntuación asignada en las mencionadas listas provisionales, podrán presentar alegaciones en el plazo de tres días hábiles, a partir del día siguiente a su publicación.

El tribunal analizará las alegaciones recibidas en plazo, y en su caso realizará las modificaciones o correcciones oportunas. Tras ello se publicará en el tablón de anuncios del Servicio Provincial y en la página web del Departamento, Resolución de la Directora del Servicio Provincial de Huesca, con la lista definitiva en la que se expresen las puntuaciones obtenidas por los participantes, proponiendo al candidato de mayor puntuación.

Huesca, a 21 de julio de 2017.

LA DIRECTORA DEL SERVICIO PROVINCIAL



Fdo. Olga Alastruey Alpin

SOLICITUD PARA DESEMPEÑAR PUESTOS DE PROFESORADO ESPECIALISTA (Decreto 85/2003).

Convocatoria Pública para el curso 2017/18			
MÓDULOS DE FORMACIÓN: 1303. Animación visual en vivo			
CENTRO: IES RAMON Y CAJAL			
Datos Personales			
DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
FECHA DE NACIMIENTO	LOCALIDAD Y PROVINCIA DE NACIMIENTO		PAIS
Domicilio			
DOMICILIO: CALLE, PLAZA Y NÚMERO			
LOCALIDAD Y PROVINCIA DEL DOMICILIO			CÓDIGO POSTAL
TELÉFONO 1	TELÉFONO 2	E-MAIL	
Documentación (adjuntar documentación demostrativa)			
EXPERIENCIA PROFESIONAL:			
FORMACIÓN ACREDITATIVA:			
OTROS MÉRITOS			

Declaro expresamente que son ciertos los datos consignados en esta solicitud, así como reunir todos y cada uno de los requisitos exigidos en esta convocatoria.

....., a.....de.....de 2017

Firma

SRA. DIRECTORA DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE HUESCA.